

Mejoría. Esperan una leve aceleración en 2019, a medida que disminuya la incertidumbre relacionada con el comercio y la política

JULIO GUTIÉRREZ

El Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés), mantiene estable la calificación soberana de México y Canadá, ya que reduce la incertidumbre en materia comercial -que estaba afectando a ambos países desde hace un año-, y apoya las perspectivas de crecimiento para la inversión, informó Moody's.

Señaló que tras la negociación del USMCA se esperan cambios mínimos en la calificación de riesgo, por las implicaciones que puedan tener los nuevos puntos negociados, como las reglas de origen del sector automotriz y el acceso a mercado del sector lácteo para los productores canadienses.

Precisó que el nuevo acuerdo debe apoyar a la certidumbre que puedan tomar los mercados para estos países, y que detone la confianza de inversionistas, empresas y consumidores.

Mediante un comunicado, Moody's afirmó que con esta noticia es posible que el Producto Interno Bruto (PIB), tanto de México como de Canadá, se pueda ubicar por lo que resta de 2018, y para 2019, en un rango de entre 2% y 2.5%; además de que los fundamentales de crédito no se verían afectados en los siguientes 12 o 18 meses.

Añadió que los cambios en las reglas de origen al sector automotriz podrían provocar algunas afectaciones en el sector de autos de EU, debido a estas reglas, lo que implicaría aumentos en costos de producción, señaló Moody's.

LEVE MEJORÍA ECONÓMICA EN 2019

En tanto, la calificadora de riesgo Fitch Ratings dijo que el acuerdo comercial trilateral reduce significativamente un riesgo macroeconómico clave a corto plazo para los

DETONA CONFIANZA PARA LA INVERSIÓN: CALIFICADORAS

Moody's: USMCA avizora crecimiento económico

13 meses

duraron las negociaciones para llegar al nuevo acuerdo comercial trilateral

países involucrados.

Consideró que el impacto a largo plazo del USMCA, en términos de inversión, empleo y crecimiento, especialmente para México, dependerá de cómo las cadenas de suministro en sectores, como autos, respondan a los nuevos requisitos.

En un análisis realizado por la calificadora, explicó que recientemente redujo una previsión de crecimiento económico para México en 2018, a 2.0%, debido al débil desempeño del segundo trimestre del año, aunque espera una leve aceleración en 2019, a medida que disminuya la incertidumbre relacionada con el comercio y la política.

Ahora, dice Fitch Ratings, la aprobación formal del acuerdo requiere el visto bueno legislativo en los tres países, y el Congreso de Estados Unidos representa la mayor incertidumbre; en particular, el proceso que requiere que la Comisión de Comercio Internacional presente un informe sobre el nuevo acuerdo retrasará la votación hasta 2019, después de las elecciones de medio término que se realizarán en el mes de noviembre próximo.

La forma en que vote el nuevo congreso de Estados Unidos, especialmente si la Cámara de Representantes recurre a los demócratas, podría ser un obstáculo clave, finaliza la calificadora de riesgo.

La regla de origen

Contenido regional (%)



Fuente: USMCA.

El reto serán las reglas de origen más estrictas: AMIA

Lo negociado en el nuevo acuerdo comercial Estados Unidos-México-Canadá (USMCA por sus siglas en inglés) fue el libre comercio con una regla de origen más estricta, que no tiene que ver con los salarios de ningún país, aseguró el presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Eduardo Solís Sánchez.

Explicó que las normas cambiaron desde el momento en que decidieron aumentar la regla de origen de los vehículos que se fabrican en la región de 62.5% a 75%, y que 40% de la construcción de un automóvil deba ser realizado por países que paguen más de 16 dólares la hora.

Aunque evitó hablar sobre si la cláusula era justa o no, pues EU pedía 85% para la regla de origen, Solís Sánchez aseguró que ahora cada empresa tendrá que asumir sus propios retos para cumplir con las exigencias.

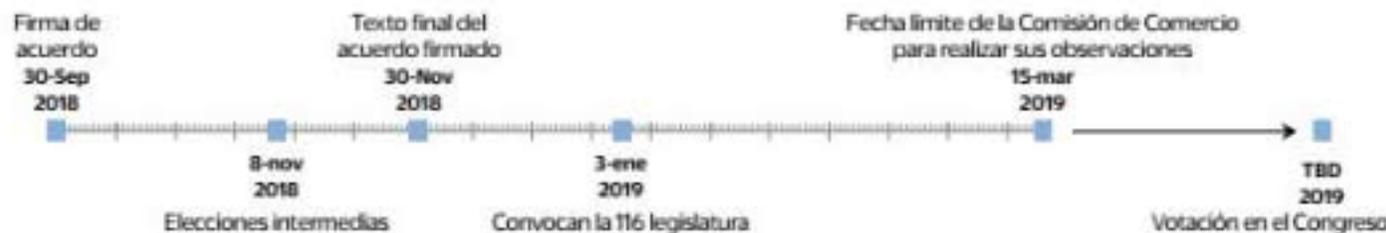
"No es un número al que se lle-

ga porque alguien lo impone, sino porque resulta de una negociación en la que sí participamos en el cuarto de junto. Siempre fuimos escuchados por el Gobierno federal. Esto fue una negociación y es el resultado de una muy, muy compleja negociación en la que hoy podemos decir que hay una industria que ve hacia el futuro con un reto de mayor integración, pero en el que podemos salvar elementos de competitividad para nosotros".

En la industria, indicó, hay "de todo": las que están mejor preparadas; las que tendrán que hacer un reto de mediano plazo, y las que tendrán otro más grande hacia el largo plazo.

Subrayó que según el acuerdo será el 1 de enero de 2020, fecha que dice la nueva regla, cuando entre en vigor el Tratado, "lo que ocurra más tarde", cuando las empresas deberán ir ajustando su regla de origen hasta llegar al 75% en el tiempo establecido. /NOTIMEX

Aprobación del tratado en el Congreso de EU



Fuente: Moody's.